



Contrato Escolar-Parental de Título I, Parte A 2024-25

La escuela primaria Rustic Lane y los padres de alumnos participando en actividades, servicios y programas financiados por Título I, Parte A, acuerdan que el Contrato Escolar-Parental detalla cómo los padres, el personal escolar entero y los alumnos compartirán en la responsabilidad de mejor logro académico estudiantil y los medios por cuales la escuela y los padres establecerán y desarrollarán una sociedad que ayudará los niños lograr las exigentes normas académicas del Estado (Sección 1116[d] de ESSA).

Describa como la responsabilidad de la escuela por proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente comprensivo y efectivo de aprendizaje permite que el niño sea brindado servicio bajo Título I, Parte A para cumplir las exigentes normas académicas del Estado y las formas por cuales cada padre será responsable por apoyar el aprendizaje de sus hijos y participando, según corresponda, en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos y uso positivo de horario extracurricular (Sección 1116[d][1] de ESSA):

El personal de Rustic Lane y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título 1, Parte A están de acuerdo en que el Pacto Escuela-Padres describe cómo los padres, todo el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico del estudiante académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del Estado. (ESSA Sección 1116[d]). Lo siguiente es lo que todos acordamos:

Describa como la importancia de comunicación entre los maestros y los padres de forma continua, como mínimo, lo siguiente significa (Secciones 1116[d][2][A-D] de ESSA):

- (A) conferencias de padres-maestros en escuelas primarias, al menos anualmente, durante cual el contrato debe dialogarse ya que el contrato se relaciona al logro del niño individual;
- (B) frecuentes informes a los padres sobre el progreso de sus hijos;
- (C) acceso razonable al personal, oportunidades para dares de voluntario y participar en la clase de sus hijos, y observación de actividades en el salón; y
- (D) asegurando sistemática comunicación significativa de dos vías entre los miembros familiares y el personal escolar y al nivel práctico, en un lenguaje que los miembros familiares puedan entender.

COMPROMISO DEL PERSONAL

Entendemos la importancia de la experiencia escolar para cada estudiante y nuestro papel como educadores y modelos. Por lo tanto nos comprometemos a llevar a cabo las siguientes responsabilidades lo mejor que podamos.

- Enseñaré los estándares del nivel de grado y me esforzaré por satisfacer las necesidades individuales de su estudiante.
- Me comunicaré con usted para informarle de los progresos de su hijo.
- Voy a apoyar a su estudiante en el desarrollo de habilidades de organización y toma de notas habilidades al tiempo que guía a los estudiantes a estar preparados para la universidad y una carrera.

- Guiaré a los estudiantes a utilizar la tecnología para el aprendizaje y convertirse en ciudadanos digitales.
- Proveeré un ambiente de aprendizaje seguro, positivo y saludable para su estudiante.
- Corregiré y devolveré el trabajo apropiado de manera oportuna.
- Comunicaré las tareas, el trabajo en clase y las expectativas de comportamiento.
- Me comunicaré con respecto al progreso de los estudiantes usando Class Dojo, así como otros medios alternativos.
- Ayudaré a mantener al día a los estudiantes cuando estén ausentes por enfermedad.

COMPROMISO DEL ESTUDIANTE

Soy consciente de que mi educación es importante. Sé que soy el único responsable de mi propio éxito. Por lo tanto, me comprometo a las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda.

- Llegaré a clase a tiempo todos los días a menos que esté enfermo.
- Llevaré mi trabajo a casa a mis padres.
- Seré responsable de mis propios deberes y los devolveré terminados a tiempo.
- Seré un estudiante responsable y llegaré a la escuela organizado y listo para aprender.
- Seré responsable de mi propio comportamiento y mostraré ROAR en todo momento. Responsabilidad, Propiedad, Actuar con Seguridad, Respeto
- Voy a utilizar la tecnología de manera responsable, demostrar Ciudadanía Digital, y cuidar de mi Chromebook para que pueda tener acceso a ella como una herramienta de instrucción.
- Voy a ser un estudiante cooperativo y pedir ayuda cuando sea necesario.
- Me mantendré al día con mis tareas si faltó a la escuela.

COMPROMISO DE LOS PADRES

Entiendo que mi participación en la educación de mi estudiante ayudará al logro y actitud de mi hijo. Por lo tanto continuaré llevando a cabo las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda.

- Me aseguraré de que mi estudiante llegue a la escuela a tiempo y esté preparado para cada día escolar.
- Me inscribiré y mantendré el acceso a Class Dojo para revisar toda la comunicación escolar.
- Animaré a mi estudiante a hacer los deberes y le proporcionaré un lugar y un tiempo tranquilos para hacer su tarea.
- Revisaré y firmaré la comunicación escolar según corresponda (agenda, tareas, etc.).
- Asistiré a la noche de de regreso a la escuela, a conferencias, a otros eventos escolares y consideraré la posibilidad de trabajar como voluntario en la escuela.
- Apoyaré a mi estudiante en el desarrollo de habilidades ayudándole a mantener la organización, a disponer de los materiales necesarios y a revisar notas con regularidad.
- Voy a supervisar el uso de la tecnología de mi estudiante y el cuidado de su Chromebook.
- Apoyaré a mi estudiante a seguir las políticas y procedimientos de la escuela y del distrito.
- Voy a apoyar a mi estudiante en la realización de todas las tareas.

Este Contrato fue establecido por la escuela primaria Rustic Lane el 18 de septiembre de 2024 y tomará efecto para el plazo de el año escolar 2024-2025. La escuela distribuirá el Contrato anualmente a todos los padres y miembros familiares de alumnos participando en el programa de Título I, Parte A a más tardar para el: octubre 2024.

Allison Hesler, Director

Nombre y Cargo del Funcionario Autorizado



Firma del Funcionario Autorizado

9/18/2024

Fecha

Departamento de Educación de California
abril de 2020